

Quito, 30 de junio del 2020

INFORME COMISARIO REVISOR

Señores
Accionistas
EXTINPEST S.A.

Presento a ustedes el Informe de la Administración y los Balances que reflejan la situación económica de la compañía durante el ejercicio Económico 2019, en los siguientes términos.

1. Se ha analizado e interpretado los estados financieros del ejercicio económico motivo de esta revisión, respaldando la veracidad de dicha información con los documentos contables que soportan las cifras.
2. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no existe diferencia significativa que deba ser revelada.
3. Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía que ha sido examinada cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas siendo el reflejo de la política interna que la Administración ha venido aplicando desde la constitución.
4. La aplicación de los componentes principales del estado de situación de la Compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2019 son las siguientes.

| | |
|------------|-------------|
| Activo | \$62.347,57 |
| Pasivo | \$24.810,10 |
| Patrimonio | \$37.537,40 |

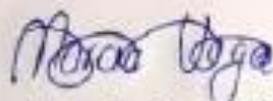
5. El estado de resultados al 31 de diciembre del 2019 termino con una pérdida de \$-6133.04

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha.

Atentamente



Marcia Vega Vera
COMISARIO EXTINPEST S.A.